



Esta obra forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM

www.juridicas.unam.mx



**Andrés Caso Lombardo
(1924-2008)**

REFLEXIÓN EN TORNO A DON ANDRÉS CASO

Durante la guardia que hacía junto con algunos miembros del Consejo de Honor del INAP, en el sepelio de nuestro expresidente Andrés Caso Lombardo, mentalmente recorría el trayecto de su vida pública, así como los acontecimientos en los que tuve oportunidad de estar cerca de él. Súbitamente llegué a colegir que Don Andrés fue un predestinado.

Hijo de Alfonso Caso, el arqueólogo explorador de Monte Albán, y de la escritora María Lombardo Toledano, cuyas letras describen la inmensidad de la Sierra de Puebla, Don Andrés heredó las dotes intelectuales y adquirió la sensibilidad de sus padres ante la problemática social, el amor a la Patria y el deseo de servirle.

De amplia cultura y polifacético, recorrió el escalafón de la entonces Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas (SCOP) hasta llegar a ser Secretario Ejecutivo de la Comisión Técnica de Vías Generales de Comunicación y titular de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes. Este desempeño

en el área de infraestructura le llevó a ser considerado como ingeniero, aunque era en realidad un “economista inquieto”, como alguna vez me atreví a llamarlo.

Su generosidad natural le impulsaba a compartir sus conocimientos y promover a la juventud; ¿qué mejor espacio para hacerlo que la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México? Allá en las aulas de “la escolita”, aquel pequeño edificio situado entre las facultades de Derecho y Economía, en Ciudad Universitaria; donde, además de los conceptos técnico-científicos, el Maestro Caso obsequiaba enseñanzas para la vida. Por si esto no fuera suficiente, también abrió múltiples oportunidades para el desarrollo profesional de los jóvenes, por ejemplo, desde la Gerencia de Personal en PEMEX promovió el servicio social, el cual fue una oportunidad para numerosos egresados de Ciencias Políticas que hicieron carrera en esa paraestatal.

Mi primer contacto con el INAP, en el lejano 1968, siendo estudiante de Ciencia Política y Administración Pública, me permitió conocer y aprender de los grandes “gurús” de la Administración Pública de entonces, entre quienes se contaba Don Andrés. Más adelante, ya bajo la Presidencia del Maestro Caso, tuve ocasión de participar como alumno y luego como profesor en las actividades académicas. Recuerdo ese entusiasmo con que él acogía e impulsaba mis proyectos.

Durante la presidencia de Don Raúl Salinas Lozano, tuve el honor de ser integrante del Consejo Directivo, en esa época siempre conté con las sabias advertencias y recomendaciones del Maestro Caso.

En el reciente proceso electivo, como parte de la campaña para renovar al Consejo Directivo, sostuve con Don Andrés una larga entrevista, en ella pude compartir con él mi visión para el Instituto, las expectativas de los asociados y los proyectos para atenderlas.

Don Andrés se fue convenciendo de que una nueva generación llegaba al INAP. Una vez que comprendió los alcances de mi propuesta de trabajo, se convirtió en un entusiasta promotor de nuestra planilla y, más aún, comprometió su colaboración en algunos de los programas.

Hoy, a algunas semanas de su lamentable pérdida, ya con la serenidad que se alcanza al paso del tiempo, miro en Don Andrés a un hombre que asumió su responsabilidad pública y construyó su vida con sólidas bases en un pensamiento lúcido, en la firmeza de sus decisiones y en el trabajo constante que cumplió hasta avanzada edad, siempre enfocando el alto propósito de servir...

¿Un predestinado para el servicio público? Yo diría que sí.

Descanse en paz.

José R. Castelazo
Presidente del Consejo Directivo
Instituto Nacional de Administración Pública.